Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 4243 /19

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.º 06/2019, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL MTESS" CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID. N° 361.050. ----------

Asunción, 04 de diciembre de 2019.

VISTO: El Memorando DGAF, de la Dirección General de Administración y Finanzas, recepcionado en Secretaría General, por el cual se eleva a consideración de la Señora Ministra, los antecedentes del llamado de Licitación por Concurso de Ofertas N.º 06/2019 "Adquisición de equipos informáticos para el MTESS" Contrato Abierto- Plurianual- ID N.º 361.050;----------

CONSIDERANDO:

Que, conforme a la Resolución MTESS Nº 3778/2019 de fecha 24 de octubre de 2019, se autorizó el inicio del llamado de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2019 "Adquisición de equipos informáticos para el MTESS" Contrato Abierto- Plurianual - ID N.º 361.050; aprobándose también el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

Que, el rubro para la presente contratación se encuentran incluidos en el Presupuesto General de la Nación correspondiente al presente Ejercicio Fiscal 2019, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 450/19 de fecha 29 de octubre del 2019. ----------

Que, la convocatoria fue difundida en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP con el ID. Nº 361.050 Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2019 "Adquisición de equipos informáticos para el MTESS" Contrato Abierto- Plurianual, cumpliendo con los plazos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.----------

Que, en fecha 25 de noviembre de 2019, siendo las 08:15 horas se realizó el Acto de Apertura de Ofertas, contándose con 4 (cuatro) sobres ofertas, presentados por las firmas PARASOFT S.R.L, OFFICE COMPU S.A, MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L, DATA LAB S.A----------

Que, el Sistema de Adjudicación establecido para el presente llamado es: por "LOTE", según se desprende del reporte general de la convocatoria en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP). ----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sara Rivas
Secretaría General

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

RESOLUCIÓN MTESS Nº 4243 /19

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.º 06/2019, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL MTESS" CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID. Nº 361.050. ----------

Asunción, 04 de diciembre de 2019.

Que, la Resolución MTESS Nº 51/18 "Establece un Comité Único de Evaluación para la calificación de las propuestas presentadas, en el marco de todos los procesos licitatorios a ser llamados por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y demás órganos dependientes (SNPP – SINAFOCAL). y sus modificaciones parciales conforme a la Resolución Nº 673/18 y la Resolución Nº 1.437/19. ----------

Que, el Comité Evaluador en su Informe, efectuó la siguiente recomendación: Que, la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2019 "Adquisición de equipos informáticos para el MTESS" Contrato Abierto- Plurianual, recaiga en las siguientes firmas: • LOTE Nº 2 – COMPUTADORAS a la firma MASTER SOFT PARAGUAY SRL con RUC Nº 80007525-0 por un monto mínimo a contratar de Gs. 57.500.000.- (Guaraníes cincuenta y siete millones quinientos mil.) y por un monto máximo a contratar de Gs. 115.000.000 (Guaraníes ciento quince millones). • LOTE Nº 3 – NOTEBOOKS a la firma DATA LAB SA, con RUC Nº 80030218-4 por un monto mínimo a contratar de Gs. 57.500.000.- (Guaraníes cincuenta y siete millones quinientos mil.) y por un monto máximo a contratar de Gs. 115.000.000 (Guaraníes ciento quince millones).Que, las ofertas de ambos oferentes se ajustan sustancialmente a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y posee la capacidad técnica, económica y legal para ejecutar el contrato, siendo aceptados los precios ofertados, conforme al detalle del Anexo Nº 2 "Cuadro de Adjudicación. ----------

Que, el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" establece que: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas... La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación..."* (sic.). ----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

C.I. 969071
CARMEN BACIGALUPO
MINISTRA

RESOLUCIÓN MTESS Nº 4243 /19

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.º 06/2019, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL MTESS" CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID. Nº 361.050. ----------

Asunción, 04 de diciembre de 2019.

Que, así también el Comité Evaluador en su informe, efectuó la siguiente recomendación: Declarar Desierto el Lote Nº 1 – Escaner, Impresora y Disco duro; conforme lo establece artículo 30º de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" Inc. a) *"que no se hubiera presentado oferta alguna" (sic).* ----------

Que, por Resolución MTESS Nº 79/2018 se autoriza a la Sra. Carla Bacigalupo, como Máxima Autoridad Institucional, a suscribir actos administrativos, con vigencia a partir de 31 de agosto de 2018. ----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones.

LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1º **ADJUDICAR,** el llamado de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2019 "Adquisición de Equipos informaticos para el MTESS" Contrato Abierto - Plurianual - ID. Nº 361.050, a las siguientes firmas:

• LOTE Nº 2 – COMPUTADORAS a la firma MASTER SOFT PARAGUAY SRL con RUC Nº 80007525-0 por un monto mínimo a contratar de Gs. 57.500.000.- (Guaraníes cincuenta y siete millones quinientos mil.) y por un monto máximo a contratar de Gs. 115.000.000 (Guaraníes ciento quince millones)

• LOTE Nº 3 – NOTEBOOKS a la firma DATA LAB SA, con RUC Nº 80030218-4 por un monto mínimo a contratar de Gs. 57.500.000.- (Guaraníes cincuenta y siete millones quinientos mil.) y por un monto máximo a contratar de Gs. 115.000.000 (Guaraníes ciento quince millones)

Art. 2º **DECLARAR DESIERTO,** el Lote Nº 1– Escaner, Impresora y Disco duro; conforme lo establece artículo 30º de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" Inc. a) "que no se hubiera presentado oferta alguna".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sara Rivas Secretaría General Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

CARLA BACIGALUPO MINISTRA

C.B. 069070

RESOLUCIÓN MTESS Nº 4243 ***/19***

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.º 06/2019, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL MTESS" CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID. Nº 361.050. ----------

Asunción, 04 de diciembre de 2019.

Art. 3º **AUTORIZAR,** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones a notificar el resultado del proceso de referencia a las firma adjudicada y a las demás firmas oferentes participantes; y a realizar los trámites correspondientes para la elaboración y suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, detallando los documentos a ser presentados para la suscripción del mismo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. ----------

Art. 4º **COMUNICAR** a quienes corresponda, y archivar. ----------

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SECRETARIA GENERAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sara Rivas
Se
Ministerio de Tr